

La Universidad y la región

La situación actual de la llamada universidad universitaria, que es de un arcano, promisor de fructos...

La Semana Financiera

La situación política se ha consolidado aún más en los últimos días de la pasada semana. Las sesiones parlamentarias han resultado de lo más divertidas...

La Cámara de Comercio

A última hora de la tarde de ayer celebró la Cámara de Comercio su anunciada sesión extraordinaria, que presidió el señor Almar...

En el Gobierno civil

Hoy ha cumplimentado al Gobernador civil el inspector provincial señor Cubells, que se posesionará mañana del cargo...

España en el Riff

Después de las siete de la tarde, en el ministerio de la Gobernación se facilitó a los periodistas el siguiente telegrama recibido del comandante general de Melilla...

LA CALETA

Pescadería Calle de San Vicente, junto a Olympia. Remesas diarias de pescados y ostras. Precio exacto: Géneros frescos.

El premio Nobel

El origen de la fundación y premios Nobel arranca de 1805, Nobel testamento disponiendo que las rentas de su fortuna, la cual ascendía a 30 millones de coronas...

AYUNTAMIENTO

Pagos El Alcalde ha firmado hoy la nómina de los maestros de sección, que será satisfecha mañana en la depositaria municipal a la hora de costumbre.

El Fomento Industrial y Comercial en la Junta de Aranceles y de Valoraciones

Continuando la enumeración de los trabajos que viene realizando el representante del Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia en la Junta de Aranceles y de Valoraciones, don Antonio Mora...

CULTURA

Nuevos servicios médicos En la Policlínica de la facultad de Medicina ha quedado abierto un servicio para reconocimiento de embrazadas, con todo el material necesario...

Sustitución

A la maestra nacional de niñas del poblado de Nazaret, doña Alfonsa Giner Cerver, se le ha concedido el derecho de sustitución por imposibilidad física.

NOTICIAS

Comenzó el día de hoy con cielo cubierto y amenazador, pero a las diez la brisa, que dominaba del cuadrante, salió al primero y fue...

La zona de Valencia, comprendida entre la plaza de Mosén Sorrell, Rotores y Blanquerías, hallase huérfana de toda vigilancia...

El señor Arzobispo, después de practicar ayer la Santa Visita en la parroquia de Puebla de Farnals, don de celebró misa de Comunión...

A las diez próximamente ha venido hoy a Valencia, y en el oratorio de la casa del barón de Llauri ha bendecido el enlace matrimonial de la hija de dicho aristócrata valenciano.

En la estación de Alcala ha quedado detenido el tren correo que llega a Valencia a las 10.30, por haberse inutilizado la máquina.

En el tren expreso de Madrid ha regresado el secretario de esta Audiencia señor Bustamante.

La Sociedad de Socorros Mútuos de Dependientes de Comercio celebró anteayer con una velada literario musical la inauguración oficial de su nueva casa social...

El público que acude a los espectáculos se encontró anoche sorprendido gratamente al recibir gratis un nuevo periódico diario que lleva por título "El Espectador".

De regreso para Alemania salió en el expreso de Barcelona el doctor don José Soler Burgos, con el fin de ampliar los estudios en las clínicas de aquella nación de la especialidad a que se dedica.

La velada inaugural de la temporada, celebrada el domingo en la Juventud Católica resultó muy amena y dejó satisfecchísima a la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba los salones de la casa.

El doctor Vilar Fiol, completamente restablecido, se ha hecho cargo de su clínica de enfermedades de la boca y dientes.

La Real Sociedad de Amigos del País de Valencia celebrará sesión mañana miércoles 23 del actual, a las seis y media de la tarde.

En el expreso de la tarde, procedente de Barcelona, ha llegado a esta ciudad el sabio profesor doctor Koeppe, de la Universidad de Halle (Alemania), alojándose en el domicilio de su amigo y discípulo el conocido oculista doctor Eduardo Wieden.

NECROLOGÍA

En la parroquial iglesia de San Agustín y Santa Mónica se ha celebrado esta mañana una misa de cuerpo insólito a intención del alma de la señora doña Rafaela de la Fuente de Tejada y Sánchez Báez e Irazo.

En la parroquia de San Vicente Ferrer y número 100 acompañamiento. A la desconsolada familia reiteramos nuestro sentido pésame, deseando que en las pruebas de afecto recibidas hallen lenitivo a su dolor.

En la capilla del Cementerio se ha celebrado una misa esta mañana por el eterno descanso de la respetable señora doña Aurelia Arolas Alserós. A continuación se ha procedido a la inhumación del cadáver, y en ambos actos gran número de amigos han testimoniado el sentimiento que la sentida pérdida les ha producido.

A las diez próximamente ha venido hoy a Valencia, y en el oratorio de la casa del barón de Llauri ha bendecido el enlace matrimonial de la hija de dicho aristócrata valenciano.

En la estación de Alcala ha quedado detenido el tren correo que llega a Valencia a las 10.30, por haberse inutilizado la máquina.

En el tren expreso de Madrid ha regresado el secretario de esta Audiencia señor Bustamante.

La Sociedad de Socorros Mútuos de Dependientes de Comercio celebró anteayer con una velada literario musical la inauguración oficial de su nueva casa social...

El público que acude a los espectáculos se encontró anoche sorprendido gratamente al recibir gratis un nuevo periódico diario que lleva por título "El Espectador".

De regreso para Alemania salió en el expreso de Barcelona el doctor don José Soler Burgos, con el fin de ampliar los estudios en las clínicas de aquella nación de la especialidad a que se dedica.

La velada inaugural de la temporada, celebrada el domingo en la Juventud Católica resultó muy amena y dejó satisfecchísima a la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba los salones de la casa.

El doctor Vilar Fiol, completamente restablecido, se ha hecho cargo de su clínica de enfermedades de la boca y dientes.

La Real Sociedad de Amigos del País de Valencia celebrará sesión mañana miércoles 23 del actual, a las seis y media de la tarde.

En el expreso de la tarde, procedente de Barcelona, ha llegado a esta ciudad el sabio profesor doctor Koeppe, de la Universidad de Halle (Alemania), alojándose en el domicilio de su amigo y discípulo el conocido oculista doctor Eduardo Wieden.

EL SEÑOR Dr. D. Felipe Benso y Ferriz que falleció el día 22 de noviembre de 1903. R. I. P. A. Sus hermanas y tía ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos...

Vivo o muerto Día 1.º diciembre. ¿Dónde?

SUCESOS

Captura de apaches

En el Gobierno civil se facilitó anoche a la prensa una nota oficiosa en la que se dice que la Policía tuvo confidencias de que en Valencia quedaban algunos apaches dedicados a ciertos oficios y protegidos por otros franceses, y después de averiguar ciertos detalles de los "negocios" que realizaban, procedió en la noche del sábado a capturar a los que dijeron llamarse Antonio Plouwie, de 39 años, viudo, mecánico, natural de Amsterdam (Holanda), pero naturalizado francés; David Samuï Pousouï, de 43 años, soltero, dependiente, natural de Soissons (Francia); Pedro Testor Gerome, de 24 años, casado, vendedor, natural de Cannes (Alpes Marítimos), que es conocido por Eugenio, y también usa el nombre de Nicolás, y Juan Baptiste Espinas, de 32 años, casado, vendedor, natural de Toulouse (Francia). Los dos últimos aparecen como dueños de las casas de compra venta de ropas usadas, sitas en las calles de Ayelanas 5 y Ribera, 40, que era donde llevaban los apaches los géneros robados.

Consiguieron escapar un cuñado de Baptiste, conocido por Morte, y otro, que huyó por Barcelona. El Baptiste había llamado a dos apaches franceses para dar un golpe en Valencia, pero cuando todo estaba preparado, hubieron de marchar a Cete para atraer a un señor que llevaba más de un millón de francos.

En Cete fueron sorprendidos por la Policía, con la que se tirotearon, matando dos guardias y siendo muerto un apache. Los dos que salieron de Valencia fueron apresados.

Otros detalles curiosos contiene la nota oficiosa, que no reproducimos por falta de espacio.

Intervención de armas

La brigada especial de Policía, cumpliendo órdenes del señor Gobernador, recorrió los puestos denominados del barriño en la Lonja y Pasaje de San Juan, y se incautó de seis pistolas, diecinueve revolvers, un machete militar, trece puñales, cuatro cuchillos de punta, dos estiletes, tres navajas de muelles de grandes dimensiones, tres cajas con plenas de cápsulas, 1.396 cápsulas sueltas de diferentes calibres, diecisiete cargadores de fusil mauser, veintidós cartuchos cargados, una caja de pistones diversos y cuatro cachorrillos, procediendo a la detención de los industriales en cuyo poder se encontraron.

Atraco

En la carretera de Onteniente a Fuente la Higuera, y en el kilómetro 16, le salieron al encuentro dos desconocidos pistola en mano al vehículo de la última población Manuel Candia Revert, de 57 años, robándole 1.000 pesetas en billetes del Banco.

Los atracadores no fueron habidos.

Vivo o muerto Día 1.º diciembre. ¿Dónde?

CARTELERA

Funciones para hoy TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 9.45: Debut de la compañía de comedia Francisco Hernández-Carmen Muñoz. LA CALUMNIADA. TEATRO PRINCESA.—Por la noche a las 9.30: El hombre que rie. TEATRO APOLLO.—Por la noche a las 9.45: La danzarina de Cracovia. TEATRO RUZAFÁ.—Por la noche a las 9.30: La Chicharra. El tambor de granaderos y Amor y Patria. TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6: Las sorpresas del divorcio.—Por la noche a las 9.45: La chica del gato (estreno). TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: El tenor. TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine, desde las 5 tarde a 12.30 noche. TEATRO REGUES.—Por la noche a las 9.45: La infanta de los bucles de oro. El poeta de la vida y Arrás en fesóls y naps. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4.30 tarde a 12.30 noche. "Miscelánea Pathé", "Muerte de Charlot" y "Nacimiento de una nación". Funciones para mañana TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedia.—Por la noche a las 9.45: El hombre desconocido. TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6: Las sorpresas del divorcio.—Por la noche a las 9.45: La chica del gato. TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6: El tenor.—Por la noche a las 10: El viaje del rey.

Teatro Principal COMPAÑIA DE COMEDIA Dirigida por el primer actor Francisco Hernández Primera actriz Carmen Muñoz 12 únicas funciones, 12... 1 matines, 1 LA CALUMNIADA Tres actos S. y J. Alvarez Quintero

Teatro Regües Hoy, a las 9.45 de la noche: Selecto programa La infanta de los bucles de oro El poeta de la vida (reprise) Arrós en fesóls y naps El mayor éxito de la temporada Próximamente estreno de la revista de actualidad CIELO, MAR Y TIERRA

Corporaciones ALCIBIA.—Junta directiva local de riego de la acequia Real del Júcar.—A tenor de lo prevenido en el capítulo II, artículo 9.º del Reglamento, se convoca a junta general ordinaria el domingo 4 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, en la casa social, plaza de Castelar, 34, 2.º, para tratar de la dación de cuentas del corriente año y del proyecto de presupuesto ordinario del próximo año 1931, advirtiéndose que de no celebrarse dicho día por falta de número, se verificará el domingo siguiente a la misma hora con los electores que concurran y sin necesidad de nueva convocatoria. Alcala 20 de noviembre de 1931.—El presidente, Antonio Gisbert.

Vivo o muerto Día 1.º diciembre. ¿Dónde? Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Clemente, Papa, mártir. En la Catedral e iglesias no consagradas, misa y oficio de este Santo, con rito doble y color encarnado. En las iglesias consagradas se reza de la octava de la Dedicación de la propia iglesia, con rito doble mayor, y color blanco. CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de la Presentación. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde. ADORACIÓN NOCTURNA.—San Pascual. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sagrario, en la Santísima Cruz.

VOCABULARI ORTOGRÁFIC VALENCIA - CASTELLA por lo R. P. LLUIS FULLANA MIRA La obra consta de XLII + 642 páginas y contiene más de cuarenta y cinco mil palabras valencianas con las correspondientes castellanías. Precio Pesetas 15 De venta: Principales librerías y en la de ORTEGA, Bajada San Francisco, número 7.

EL MEJOR CAFÉ YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174 Se venden solares junto al pueblo de Chirivella, lindero camino Real de Torrente. Razón: Tapinería, 6, Valencia.

SALON DE MODA HOY SUCCESO HOY SUCCESO HOY SUCCESO MISCELANEA PATHÉ Curiosidades del mundo entero. ESTRENO de la primera jornada de 2.500 metros de la monumental y extraordinaria película, Nacimiento de una nación Una de las más grandiosas concepciones del mago GRIFITHS, documento histórico de la formación de la gran República de los Estados Unidos, filmada con la cooperación del ejército de esta nación. ESPECTÁCULO DE GRAN APARATO en el que se reproduce de una manera maravillosa la guerra que sostuvieron los del Sur contra los del Norte, con sus pasiones, intrigas, conspiraciones. Grandes batallas y otras emocionantes escenas. Completará esta gran sesión MUERTE DE OHABLOT Con la cooperación de Mabel y José. Mañana: BENEFICIO para contribuir al aguinaldo de los marineros que operan en las costas de África. Jueves: INESICENTOS MARRUECOS Viernes: PECADORAY MARTIR.

Teatro Marí EL CINÉ BOMBONERA HOY tarde 4.30 y noche a las 9. 3.00 METROS TODO ESTRENOS 1.º El drama de gran interés HARIPOSA DE ORO interpretado por grandes artistas films. 2.º El grandioso asunto en cinco partes, muy emocionante. El domador de salvajes 3.º CHISPIN, VAGABUNDO, película muy cómica, de gran risa. SECCION CONTINUA TODOS LOS DIAS Precios increíbles. Palcos y butacas todo gratis. Entrada, 0.50 pesetas Todos los días estrenos. Miércoles estreno: JUEGO TRÁGICO de 1.500 metros. Pronto una gran sorpresa: ¿Qué será? ¿Qué será?

Teatro Lirico 17 y Marzell, 9 Teléfono 1199 VALENCIA HOY martes, a las cuatro y media y a las nueve, programa selecto "EXITO INMENS" de la novela de LUIS FEUILLEADE.

Las dos niñas de París Cada día más interés Exitio grandioso de la SUPERPRODUCCION PAX Orden del programa: 1.º Un pobre rico (4 partes).—2.º Así despertó el radí (4 partes).—3.º Las dos niñas de París (3 partes).—4.º Señorita de compañía (cómica). Mañana, estreno extraordinario: El sarcasmo de la vida por Henny Porten

Telegrafo y Teléfono Nacional En Palacio El señor Maura no accedió esta mañana al despacho con el Rey. El señor La Cierva se presentó a las once y cuarto en Palacio, diciéndo a los periodistas: "Vengo con el exclusivo objeto de saludar a la Reina doña María Cristina, que marcha esta noche a San Sebastián y conferenciará con los de los hospitales que allí costean su majestad; y a los cuales mandamos algunas expediciones de enfermeros heridos. Ahora vendrá también el general Berenguer, para saludar a la Reina. Un periodista: "¿Verá también al Rey, el día comisario?" El señor La Cierva: "Para que, si luego ha de venir su majestad en el almuerzo del comisario de la Guerra!" El periodista: "¿Cambió usted impresiones con el general?" El ministro: "No; lo acompañé a su domicilio, pero no tuve tiempo de hablar detenidamente con él. A las once y media llegó el general Berenguer a Palacio. Los periodistas le felicitaron por los éxitos obtenidos en África. El señor Berenguer: "¿Yo éxitos? Ninguno. El periodista: "Si, señor, éxitos; porque obró usted con energía y serenidad en momentos difíciles. "España fué la que dio muestras de energía, acumulando elementos que yo aproveché. El periodista: "¿Y qué impresiones nos puede usted anticipar?" El general: "Ninguna; vengo a saludar a la Reina doña María Cristina. Lutero verá al Monarca en el ministerio de la Guerra. "Al terminar de hablar el alto comisario salió de la regia estancia el señor La Cierva, que permaneció en ella a lo sumo un cuarto de hora. El general Berenguer permaneció una media hora en la Cámara de la Reina doña María Cristina. Al salir se limitó a saludar a los periodistas. El despacho regio Despacaron esta mañana con el Rey los señores conde de Coello y Cambó. El primero puso a la firma de su majestad el decreto concediendo la cruz de Beneficencia, libre de gastos, a la duquesa de la Victoria. El señor Cambó sometió a la sanción regia varios decretos. Audiencias El Rey recibió en audiencia a los señores conde del Moral de Calatrava e hijo, que le dieron las gracias por el pésame que se sirvió transmitirle, con ocasión de una reciente desgracia de familia; al Obispo de Seo de Urgel, a don José de Roda, al doctor Coca y a la condesa de Colomán. Visita regia La Reina doña Victoria visitó los hospitales de enfermos y heridos costeados por la Cruz Roja. La suscripción iniciada por la Reina para los enfermos y heridos de África asciende hoy a 4.706.604 pesetas. Aimuerzo El Rey invitará el jueves próximo a almorzar en Palacio al general Berenguer. Lo que se dice Se supone que el alto comisario conferenciará con los señores Maura, Cierva y González Hontoria, combinándose el nuevo plan de operaciones. Créese que se acordará marchar sobre Alhucemas después de una lenta preparación político-militar para ahorrarse el mayor número posible de víctimas. Los navieros Se asegura que en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon extensamente de las peticiones de los navieros. González Tablas Ha marchado a África restablecido de sus heridas, el teniente coronel jefe de las fuerzas regulares señor González Tablas. Despidióse en la estación muchos jefes y oficiales y bastante público, que le ovacionó. Despachos oficiales El ministro de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas los siguientes despachos oficiales: Granada. — Quedó solucionada la huelga de abaliles. Zaragoza. — Voló un carro, matando al carretero y a un hijo suyo. Al inaugurarse las lúsculas pesadoras de remolacha en Calatrua, fue ligero motín entre los vendedores, que fué prontamente sofocado. Orense. — En Coles se organizó un mitin agrario, al que asistieron más de 800 personas. Alcoy. — Ha sido detenido el autor del último atentado. León. — Han quedado paralizados los trabajos en la mina de Robla. Menchula.

El señor Maura no accedió esta mañana al despacho con el Rey. El señor La Cierva se presentó a las once y cuarto en Palacio, diciéndo a los periodistas: "Vengo con el exclusivo objeto de saludar a la Reina doña María Cristina, que marcha esta noche a San Sebastián y conferenciará con los de los hospitales que allí costean su majestad; y a los cuales mandamos algunas expediciones de enfermeros heridos. Ahora vendrá también el general Berenguer, para saludar a la Reina. Un periodista: "¿Verá también al Rey, el día comisario?" El señor La Cierva: "Para que, si luego ha de venir su majestad en el almuerzo del comisario de la Guerra!" El periodista: "¿Cambió usted impresiones con el general?" El ministro: "No; lo acompañé a su domicilio, pero no tuve tiempo de hablar detenidamente con él. A las once y media llegó el general Berenguer a Palacio. Los periodistas le felicitaron por los éxitos obtenidos en África. El señor Berenguer: "¿Yo éxitos? Ninguno. El periodista: "Si, señor, éxitos; porque obró usted con energía y serenidad en momentos difíciles. "España fué la que dio muestras de energía, acumulando elementos que yo aproveché. El periodista: "¿Y qué impresiones nos puede usted anticipar?" El general: "Ninguna; vengo a saludar a la Reina doña María Cristina. Lutero verá al Monarca en el ministerio de la Guerra. "Al terminar de hablar el alto comisario salió de la regia estancia el señor La Cierva, que permaneció en ella a lo sumo un cuarto de hora. El general Berenguer permaneció una media hora en la Cámara de la Reina doña María Cristina. Al salir se limitó a saludar a los periodistas. El despacho regio Despacaron esta mañana con el Rey los señores conde de Coello y Cambó. El primero puso a la firma de su majestad el decreto concediendo la cruz de Beneficencia, libre de gastos, a la duquesa de la Victoria. El señor Cambó sometió a la sanción regia varios decretos. Audiencias El Rey recibió en audiencia a los señores conde del Moral de Calatrava e hijo, que le dieron las gracias por el pésame que se sirvió transmitirle, con ocasión de una reciente desgracia de familia; al Obispo de Seo de Urgel, a don José de Roda, al doctor Coca y a la condesa de Colomán. Visita regia La Reina doña Victoria visitó los hospitales de enfermos y heridos costeados por la Cruz Roja. La suscripción iniciada por la Reina para los enfermos y heridos de África asciende hoy a 4.706.604 pesetas. Aimuerzo El Rey invitará el jueves próximo a almorzar en Palacio al general Berenguer. Lo que se dice Se supone que el alto comisario conferenciará con los señores Maura, Cierva y González Hontoria, combinándose el nuevo plan de operaciones. Créese que se acordará marchar sobre Alhucemas después de una lenta preparación político-militar para ahorrarse el mayor número posible de víctimas. Los navieros Se asegura que en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon extensamente de las peticiones de los navieros. González Tablas Ha marchado a África restablecido de sus heridas, el teniente coronel jefe de las fuerzas regulares señor González Tablas. Despidióse en la estación muchos jefes y oficiales y bastante público, que le ovacionó. Despachos oficiales El ministro de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas los siguientes despachos oficiales: Granada. — Quedó solucionada la huelga de abaliles. Zaragoza. — Voló un carro, matando al carretero y a un hijo suyo. Al inaugurarse las lúsculas pesadoras de remolacha en Calatrua, fue ligero motín entre los vendedores, que fué prontamente sofocado. Orense. — En Coles se organizó un mitin agrario, al que asistieron más de 800 personas. Alcoy. — Ha sido detenido el autor del último atentado. León. — Han quedado paralizados los trabajos en la mina de Robla. Menchula.

El señor Maura no accedió esta mañana al despacho con el Rey. El señor La Cierva se presentó a las once y cuarto en Palacio, diciéndo a los periodistas: "Vengo con el exclusivo objeto de saludar a la Reina doña María Cristina, que marcha esta noche a San Sebastián y conferenciará con los de los hospitales que allí costean su majestad; y a los cuales mandamos algunas expediciones de enfermeros heridos. Ahora vendrá también el general Berenguer, para saludar a la Reina. Un periodista: "¿Verá también al Rey, el día comisario?" El señor La Cierva: "Para que, si luego ha de venir su majestad en el almuerzo del comisario de la Guerra!" El periodista: "¿Cambió usted impresiones con el general?" El ministro: "No; lo acompañé a su domicilio, pero no tuve tiempo de hablar detenidamente con él. A las once y media llegó el general Berenguer a Palacio. Los periodistas le felicitaron por los éxitos obtenidos en África. El señor Berenguer: "¿Yo éxitos? Ninguno. El periodista: "Si, señor, éxitos; porque obró usted con energía y serenidad en momentos difíciles. "España fué la que dio muestras de energía, acumulando elementos que yo aproveché. El periodista: "¿Y qué impresiones nos puede usted anticipar?" El general: "Ninguna; vengo a saludar a la Reina doña María Cristina. Lutero verá al Monarca en el ministerio de la Guerra. "Al terminar de hablar el alto comisario salió de la regia estancia el señor La Cierva, que permaneció en ella a lo sumo un cuarto de hora. El general Berenguer permaneció una media hora en la Cámara de la Reina doña María Cristina. Al salir se limitó a saludar a los periodistas. El despacho regio Despacaron esta mañana con el Rey los señores conde de Coello y Cambó. El primero puso a la firma de su majestad el decreto concediendo la cruz de Beneficencia, libre de gastos, a la duquesa de la Victoria. El señor Cambó sometió a la sanción regia varios decretos. Audiencias El Rey recibió en audiencia a los señores conde del Moral de Calatrava e hijo, que le dieron las gracias por el pésame que se sirvió transmitirle, con ocasión de una reciente desgracia de familia; al Obispo de Seo de Urgel, a don José de Roda, al doctor Coca y a la condesa de Colomán. Visita regia La Reina doña Victoria visitó los hospitales de enfermos y heridos costeados por la Cruz Roja. La suscripción iniciada por la Reina para los enfermos y heridos de África asciende hoy a 4.706.604 pesetas. Aimuerzo El Rey invitará el jueves próximo a almorzar en Palacio al general Berenguer. Lo que se dice Se supone que el alto comisario conferenciará con los señores Maura, Cierva y González Hontoria, combinándose el nuevo plan de operaciones. Créese que se acordará marchar sobre Alhucemas después de una lenta preparación político-militar para ahorrarse el mayor número posible de víctimas. Los navieros Se asegura que en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon extensamente de las peticiones de los navieros. González Tablas Ha marchado a África restablecido de sus heridas, el teniente coronel jefe de las fuerzas regulares señor González Tablas. Despidióse en la estación muchos jefes y oficiales y bastante público, que le ovacionó. Despachos oficiales El ministro de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas los siguientes despachos oficiales: Granada. — Quedó solucionada la huelga de abaliles. Zaragoza. — Voló un carro, matando al carretero y a un hijo suyo. Al inaugurarse las lúsculas pesadoras de remolacha en Calatrua, fue ligero motín entre los vendedores, que fué prontamente sofocado. Orense. — En Coles se organizó un mitin agrario, al que asistieron más de 800 personas. Alcoy. — Ha sido detenido el autor del último atentado. León. — Han quedado paralizados los trabajos en la mina de Robla. Menchula.

El señor Maura no accedió esta mañana al despacho con el Rey. El señor La Cierva se presentó a las once y cuarto en Palacio, diciéndo a los periodistas: "Vengo con el exclusivo objeto de saludar a la Reina doña María Cristina, que marcha esta noche a San Sebastián y conferenciará con los de los hospitales que allí costean su majestad; y a los cuales mandamos algunas expediciones de enfermeros heridos. Ahora vendrá también el general Berenguer, para saludar a la Reina. Un periodista: "¿Verá también al Rey, el día comisario?" El señor La Cierva: "Para que, si luego ha de venir su majestad en el almuerzo del comisario de la Guerra!" El periodista: "¿Cambió usted impresiones con el general?" El ministro: "No; lo acompañé a su domicilio, pero no tuve tiempo de hablar detenidamente con él. A las once y media llegó el general Berenguer a Palacio. Los periodistas le felicitaron por los éxitos obtenidos en África. El señor Berenguer: "¿Yo éxitos? Ninguno. El periodista: "Si, señor, éxitos; porque obró usted con energía y serenidad en momentos difíciles. "España fué la que dio muestras de energía, acumulando elementos que yo aproveché. El periodista: "¿Y qué impresiones nos puede usted anticipar?" El general: "Ninguna; vengo a saludar a la Reina doña María Cristina. Lutero verá al Monarca en el ministerio de la Guerra. "Al terminar de hablar el alto comisario salió de la regia estancia el señor La Cierva, que permaneció en ella a lo sumo un cuarto de hora. El general Berenguer permaneció una media hora en la Cámara de la Reina doña María Cristina. Al salir se limitó a saludar a los periodistas. El despacho regio Despacaron esta mañana con el Rey los señores conde de Coello y Cambó. El primero puso a la firma de su majestad el decreto concediendo la cruz de Beneficencia, libre de gastos, a la duquesa de la Victoria. El señor Cambó sometió a la sanción regia varios decretos. Audiencias El Rey recibió en audiencia a los señores conde del Moral de Calatrava e hijo, que le dieron las gracias por el pésame que se sirvió transmitirle, con ocasión de una reciente desgracia de familia; al Obispo de Seo de Urgel, a don José de Roda, al doctor Coca y a la condesa de Colomán. Visita regia La Reina doña Victoria visitó los hospitales de enfermos y heridos costeados por la Cruz Roja. La suscripción iniciada por la Reina para los enfermos y heridos de África asciende hoy a 4.706.604 pesetas. Aimuerzo El Rey invitará el jueves próximo a almorzar en Palacio al general Berenguer. Lo que se dice Se supone que el alto comisario conferenciará con los señores Maura, Cierva y González Hontoria, combinándose el nuevo plan de operaciones. Créese que se acordará marchar sobre Alhucemas después de una lenta preparación político-militar para ahorrarse el mayor número posible de víctimas. Los navieros Se asegura que en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon extensamente de las peticiones de los navieros. González Tablas Ha marchado a África restablecido de sus heridas, el teniente coronel jefe de las fuerzas regulares señor González Tablas. Despidióse en la estación muchos jefes y oficiales y bastante público, que le ovacionó. Despachos oficiales El ministro de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas los siguientes despachos oficiales: Granada. — Quedó solucionada la huelga de abaliles. Zaragoza. — Voló un carro, matando al carretero y a un hijo suyo. Al inaugurarse las lúsculas pesadoras de remolacha en Calatrua, fue ligero motín entre los vendedores, que fué prontamente sofocado. Orense. — En Coles se organizó un mitin agrario, al que asistieron más de 800 personas. Alcoy. — Ha sido detenido el autor del último atentado. León. — Han quedado paralizados los trabajos en la mina de Robla. Menchula.

El señor Maura no accedió esta mañana al despacho con el Rey. El señor La Cierva se presentó a las once y cuarto en Palacio, diciéndo a los periodistas: "Vengo con el exclusivo objeto de saludar a la Reina doña María Cristina, que marcha esta noche a San Sebastián y conferenciará con los de los hospitales que allí costean su majestad; y a los cuales mandamos algunas expediciones de enfermeros heridos. Ahora vendrá también el general Berenguer, para saludar a la Reina. Un periodista: "¿Verá también al Rey, el día comisario?" El señor La Cierva: "Para que, si luego ha de venir su majestad en el almuerzo del comisario de la Guerra!" El periodista: "¿Cambió usted impresiones con el general?" El ministro: "No; lo acompañé a su domicilio, pero no tuve tiempo de hablar detenidamente con él. A las once y media llegó el general Berenguer a Palacio. Los periodistas le felicitaron por los éxitos obtenidos en África. El señor Berenguer: "¿Yo éxitos? Ninguno. El periodista: "Si, señor, éxitos; porque obró usted con energía y serenidad en momentos difíciles. "España fué la que dio muestras de energía, acumulando elementos que yo aproveché. El periodista: "¿Y qué impresiones nos puede usted anticipar?" El general: "Ninguna; vengo a saludar a la Reina doña María Cristina. Lutero verá al Monarca en el ministerio de la Guerra. "Al terminar de hablar el alto comisario salió de la regia estancia el señor La Cierva, que permaneció en ella a lo sumo un cuarto de hora. El general Berenguer permaneció una media hora en la Cámara de la Reina doña María Cristina. Al salir se limitó a saludar a los periodistas. El despacho regio Despacaron esta mañana con el Rey los señores conde de Coello y Cambó. El primero puso a la firma de su majestad el decreto concediendo la cruz de Beneficencia, libre de gastos, a la duquesa de la Victoria. El señor Cambó sometió a la sanción regia varios decretos. Audiencias El Rey recibió en audiencia a los señores conde del Moral de Calatrava e hijo, que le dieron las gracias por el pésame que se sirvió transmitirle, con ocasión de una reciente desgracia de familia; al Obispo de Seo de Urgel, a don José de Roda, al doctor Coca y a la condesa de Colomán. Visita regia La Reina doña Victoria visitó los hospitales de enfermos y heridos costeados por la Cruz Roja. La suscripción iniciada por la Reina para los enfermos y heridos de África asciende hoy a 4.706.604 pesetas. Aimuerzo El Rey invitará el jueves próximo a almorzar en Palacio al general Berenguer. Lo que se dice Se supone que el alto comisario conferenciará con los señores Maura, Cierva y González Hontoria, combinándose el nuevo plan de operaciones. Créese que se acordará marchar sobre Alhucemas después de una lenta preparación político-militar para ahorrarse el mayor número posible de víctimas. Los navieros Se asegura que en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon extensamente de las peticiones de los navieros. González Tablas Ha marchado a África restablecido de sus heridas, el teniente coronel jefe de las fuerzas regulares señor González Tablas. Despidióse en la estación muchos jefes y oficiales y bastante público, que le ovacionó. Despachos oficiales El ministro de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas los siguientes despachos oficiales: Granada. — Quedó solucionada la huelga de abaliles. Zaragoza. — Voló un carro, matando al carretero y a un hijo suyo. Al inaugurarse las lúsculas pesadoras de remolacha en Calatrua, fue ligero motín entre los vendedores, que fué prontamente sofocado. Orense. — En Coles se organizó un mitin agrario, al que asistieron más de 800 personas. Alcoy. — Ha sido detenido el autor del último atentado. León. — Han quedado paralizados los trabajos en la mina de Robla. Menchula.

El señor Maura no accedió esta mañana al despacho con el Rey. El señor La Cierva se presentó a las once y cuarto en Palacio, diciéndo a los periodistas: "Vengo con el exclusivo objeto de saludar a la Reina doña María Cristina, que marcha esta noche a San Sebastián y conferenciará con los de los hospitales que allí costean su majestad; y a los cuales mandamos algunas expediciones de enfermeros heridos. Ahora vendrá también el general Berenguer, para saludar a la Reina. Un periodista: "¿Verá también al Rey, el día comisario?" El señor La Cierva: "Para que, si luego ha de venir su majestad en el almuerzo del comisario de la Guerra!" El periodista: "¿Cambió usted impresiones con el general?" El ministro: "No; lo acompañé a su domicilio, pero no tuve tiempo de hablar detenidamente con él. A las once y media llegó el general Berenguer a Palacio. Los periodistas le felicitaron por los éxitos obtenidos en África. El señor Berenguer: "¿Yo éxitos? Ninguno. El periodista: "Si, señor, éxitos; porque obró usted con energía y serenidad en momentos difíciles. "España fué la que dio muestras de energía, acumulando elementos que yo aproveché. El periodista: "¿Y qué impresiones nos puede usted anticipar?" El general: "Ninguna; vengo a saludar a la Reina doña María Cristina. Lutero verá al Monarca en el ministerio de la Guerra. "Al terminar de hablar el alto comisario salió de la regia estancia el señor La Cierva, que permaneció en ella a lo sumo un cuarto de hora. El general Berenguer permaneció una media hora en la Cámara de la Reina doña María Cristina. Al salir se limitó a saludar a los periodistas. El despacho regio Despacaron esta mañana con el Rey los señores conde de Coello y Cambó. El primero puso a la firma de su majestad el decreto concediendo la cruz de Beneficencia, libre de gastos, a la duquesa de la Victoria. El señor Cambó sometió a la sanción regia varios decretos. Audiencias El Rey recibió en audiencia a los señores conde del Moral de Calatrava e hijo, que le dieron las gracias por el pésame que se sirvió transmitirle, con ocasión de una reciente desgracia de familia; al Obispo de Seo de Urgel, a don José de Roda, al doctor Coca y a la condesa de Colomán. Visita regia La Reina doña Victoria visitó los hospitales de enfermos y heridos costeados por la Cruz Roja. La suscripción iniciada por la Reina para los enfermos y heridos de África asciende hoy a 4.706.604 pesetas. Aimuerzo El Rey invitará el jueves próximo a almorzar en Palacio al general Berenguer. Lo que se dice Se supone que el alto comisario conferenciará con los señores Maura, Cierva y González Hontoria, combinándose el nuevo plan de operaciones. Créese que se acordará marchar sobre Alhucemas después de una lenta preparación político-militar para ahorrarse el mayor número posible de víctimas. Los navieros Se asegura que en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon extensamente de las peticiones de los navieros. González Tablas Ha marchado a África restablecido de sus heridas, el teniente coronel jefe de las fuerzas regulares señor González Tablas. Despidióse en la estación muchos jefes y oficiales y bastante público, que le ovacionó. Despachos oficiales El ministro de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas los siguientes despachos oficiales: Granada. — Quedó solucionada la huelga de abaliles. Zaragoza. — Voló un carro, matando al carretero y a un hijo suyo. Al inaugurarse las lúsculas pesadoras de remolacha en Calatrua, fue ligero motín entre los vendedores, que fué prontamente sofocado. Orense. — En Coles se organizó un mitin agrario, al que asistieron más de 800 personas. Alcoy. — Ha sido detenido el autor del último atentado. León. — Han quedado paralizados los trabajos en la mina de Robla. Menchula.

El señor Maura no accedió esta mañana al despacho con el Rey. El señor La Cierva se presentó a las once y cuarto en Palacio, diciéndo a los periodistas: "Vengo con el exclusivo objeto de saludar a la Reina doña María Cristina, que marcha esta noche a San Sebastián y conferenciará con los de los hospitales que allí costean su majestad; y a los cuales mandamos algunas expediciones de enfermeros heridos. Ahora vendrá también el general Berenguer, para saludar a la Reina. Un periodista: "¿Verá también al Rey, el día comisario?" El señor La Cierva: "Para que, si luego ha de venir su majestad en el almuerzo del comisario de la Guerra!" El periodista: "¿Cambió usted impresiones con el general?" El ministro: "No; lo acompañé a su domicilio, pero no tuve tiempo de hablar detenidamente con él. A las once y media llegó el general Berenguer a Palacio. Los periodistas le felicitaron por los éxitos obtenidos en África. El señor Berenguer: "¿Yo éxitos? Ninguno. El periodista: "Si, señor, éxitos; porque obró usted con energía y serenidad en momentos difíciles. "España fué la que dio muestras de energía, acumulando elementos que yo aproveché. El periodista: "¿Y qué impresiones nos puede usted anticipar?" El general: "Ninguna; vengo a saludar a la Reina doña María Cristina. Lutero verá al Monarca en el ministerio de la Guerra. "Al terminar de hablar el alto comisario salió de la regia estancia el señor La Cierva, que permaneció en ella a lo sumo un cuarto de hora. El general Berenguer permaneció una media hora en la Cámara de la Reina doña María Cristina. Al salir se limitó a saludar a los periodistas. El despacho regio Despacaron esta mañana con el Rey los señores conde de Coello y Cambó. El primero puso a la firma de su majestad el decreto concediendo la cruz de Beneficencia, libre de gastos, a la duquesa de la Victoria. El señor Cambó sometió a la sanción regia varios decretos. Audiencias El Rey recibió en audiencia a los señores conde del Moral de Calatrava e hijo, que le dieron las gracias por el pésame que se sirvió transmitirle, con ocasión de una reciente desgracia de familia; al Obispo de Seo de Urgel, a don José de Roda, al doctor Coca y a la condesa de Colomán. Visita regia La Reina doña Victoria visitó los hospitales de enfermos y heridos costeados por la Cruz Roja. La suscripción iniciada por la Reina para los enfermos y heridos de África asciende hoy a 4.706.604 pesetas. Aimuerzo El Rey invitará el jueves próximo a almorzar en Palacio al general Berenguer. Lo que se dice Se supone que el alto comisario conferenciará con los señores Maura, Cierva y González Hontoria, combinándose el nuevo plan de operaciones. Créese que se acordará marchar sobre Alhucemas después de una lenta preparación político-militar para ahorrarse el mayor número posible de víctimas. Los navieros Se asegura que en el Consejo de ayer los ministros se ocuparon extensamente de las peticiones de los navieros. González Tablas Ha marchado a África restablecido de sus heridas, el teniente coronel jefe de las fuerzas regulares señor González Tablas. Despidióse en la estación muchos jefes y oficiales y bastante público, que le ovacionó. Despachos oficiales El ministro de la Gobernación facilitó esta mañana a los periodistas los siguientes despachos oficiales: Granada. — Quedó solucionada la huelga de abaliles. Zaragoza. — Voló un carro, matando al carretero y a un hijo suyo. Al inaugurarse las lúsculas pesadoras de remolacha en Calatrua, fue ligero motín entre los vendedores, que fué prontamente sofocado. Orense. — En Coles se organizó un mitin agrario, al que asistieron más de 800 personas. Alcoy. — Ha sido detenido el autor del último atentado. León. — Han quedado paralizados los trabajos en la mina de Robla. Menchula.

El señor Maura no accedió esta mañana al despacho con el Rey. El señor La Cierva se presentó a las once y cuarto en Palacio, diciéndo a los periodistas: "Vengo con el exclusivo objeto de saludar a la Reina doña María Cristina, que marcha esta noche a San Sebastián y conferenciará con los de los hospitales que allí costean su majestad; y a los cuales mandamos algunas expediciones de enfermeros heridos. Ahora vend

El banquete a Berenguer

A la una de la tarde comenzó el banquete organizado en honor del comisario general Berenguer en el Ministerio de la Guerra.

Al acto han asistido el Rey, el Infante don Fernando, el Gobierno, ayudantes del alto comisario, coronel del quinto negociado del ministerio de la Guerra, generales Ferrando, Cañal, Altalaguirre, capitán general de la Armada señor López Herrero, almirante señor Antón, subsecretarios de la Presidencia, Guerra y Estado; generales Marina, Los Arcos, Feijóo y Valdivia; Patriarca de las Indias, almirante señor Ibarra, generales Jiménez y Aguirre y ayudantes del Rey y del ministro de la Guerra.

La Semana Parlamentaria

El señor Sánchez Guerra, antes de la sesión conferenció con el señor Matos en el despacho de la Presidencia.

Los periodistas le preguntamos si era cierta la noticia de que se iba a suprimir la Semana Parlamentaria.

No lo sé, dijo el señor Sánchez Guerra. Todo depende de la reunión que he de celebrar con los jefes de las diversas minorías.

En la reunión referida se tratará de los días que deben celebrarse sesión de las prórogas y de las sesiones extraordinarias.

Antes de comenzar la sesión del Congreso los pasillos estaban muy desanimados.

De Instrucción

El señor Silió nos ha facilitado una nota referente a las peticiones que tienen formuladas los maestros de derechos limitados.

Dice que la vigente ley de Presupuestos prohíbe la unificación de plantillas y la igualdad de derechos.

Los electricistas

El gobernador ha celebrado una conferencia con los obreros de la Hidroeléctrica acerca de la huelga del ramo.

Tiene impresiones optimistas.

Los biseladores

Los biseladores de lomas se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornal.

El alumbrado

El alcalde ha manifestado a los periodistas que en breve serán corregidas las deficiencias que se observan en el alumbrado público.

La judicatura

Ha sido nombrado el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la Judicatura.

Actuara de presidente don Buenaventura Muñoz.

El viaje de Berenguer

Córdoba.—Al pasar el tren en que viajaba el alto comisario señor Berenguer salieron a saludarle en la estación las autoridades y numeroso público.

En el andén se le entregó un telegrama dando cuenta de la toma de Ras Medua.

Más de Marruecos

Mejilla.—En el último combate una granada cayó entre un grupo de periodistas, que resultaron ileso porque no estalló el proyectil.

Los moros hostilizaron el fortín de Sammar, huyendo ante el empuje de nuestras fuerzas.

Se asegura que el francés encargado de los autos de Abd-el-Krim trata despididamente a los prisioneros, ya sean hombres o mujeres.—*Mencheta.*

La Reina doña Victoria

Granada.—Se asegura que en breve visitará la Reina doña Victoria a esta población.

Paro forzoso

León.—Han tenido que suspenderse los trabajos en la mina de la Robla, quedando los obreros obligados al paro forzoso.

Casas de madera

San Sebastián.—Ha llegado un ingeniero para la instalación de casas de madera en 24 horas a 3.000 pesetas cada una.

Se ultiman los preparativos para acomodar a los heridos de Mejilla, que llegarán el próximo jueves.

Saldrán muchos autos para trasladarles a los centros de curación.

Notas de Marruecos

Mejilla.—Según noticias fidedignas, en el último combate resultó un soldado muerto y 14 heridos.

En virtud del brillante comportamiento observado en los últimos combates, se ha pedido al alto comisario se abra juicio contradictorio para conceder la laureada al padre Revilla.

Tetuan.—Según informes que se reciben de la zona francesa, el general Lianey piensa dar comienzo a las operaciones por la parte de Taza.

En Wazan, cerca de la zona española, los moros han cometido desmanes.

En la zona española reina tranquilidad.—*Mencheta.*

Dice La Cierva

El señor La Cierva dijo al llegar esta tarde al Congreso que el banquete celebrado en honor del alto comisario en Marruecos había resultado brillante.

Añadió que el Gobierno tuvo que suspender su conferencia con el general Berenguer, pero que él se hallaba en constante comunicación con el alto comisario y que celebraría cuantas conferencias fueran necesarias.

Antes de la sesión

El señor Maura ha conferenciado con el señor Sánchez Guerra acerca de la supresión de la Semana, pues existen proyectos de ley que exigen plazo fijo, tales como la reforma bancaria y construcción de la escuadra, y solo faltan 16 sesiones hasta el 23 de diciembre.

En los pasillos del Congreso se comentaba que el Rey hubiere asistido a la estación a recibir al general Berenguer.

El señor Ventosa, al enterarse del proyecto de supresión de la Semana Parlamentaria, dijo que se opondría a ello, y que consideraba más aceptable la prórroga de las horas de sesión.

Comentarios

En los pasillos del Congreso formaban un grupo el ministro de la Guerra, los señores Rodés y don Emiliano Iglesias y algunos periodistas.

Contestando a preguntas del señor Rodés, decía el ministro que el general Cabanellas ni había sido separado del mando ni sumariado.

Añadió que las Juntas de Defensa eran fantasmas, verdaderos girasoles, que utilizaban los políticos con tra él.

El señor Rodés afirmaba que para cortar ese espejuelo debía disolverlas el ministro por decreto, y el señor La Cierva aseguraba que las Juntas tenían estado legal.

Siguió apremiándole el señor Rodés, y el señor La Cierva manifestó que desde el ministerio no se podía hacer siempre lo que se quería, sino lo que se podía.

D. Emiliano Iglesias habló del divorcio entre el pueblo y el Ejército, que no desaparecerá hasta que desaparezcan las Juntas y la ley de Jurisdicciones.

El señor La Cierva afirmó que existía Ejército, disciplina y amor patrio, y lo que faltaba era suministrar la esencia militar, para que fuese uno de los mejores ejércitos del mundo.

Se habló luego del general Cabanellas, y el señor Iglesias hubo de manifestar que debía venir a la Península sin relevo y sin sumaria, si se quería evitar que acudiesen a recibirle más de 30.000 almas.—*Mencheta.*

Senado

Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco de los ministros los señores Maura, Franco Rodríguez, Maestre y Cortina.

Se suscita un debate sobre la implantación del registro mercantil en Las Palmas, en el que intervienen los señores IZQUIERDO VELEZ, IRANCO RODRIGUEZ y MAURIA.

El señor CABESTANY pronuncia un discurso en tonos radicales contra el Gobierno.

(Segue la sesión.)

Las Cortes

Madrid 22.

En medio de la más completa desanimación de la Cámara ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra a las tres y media de la tarde.

En el banco azul toma asiento el ministro de Trabajo, y poco después el señor La Cierva.

En el periodo de ruegos el señor ALEMANY formula un relacionado con los proyectos del señor Cambó, referentes a la reforma de las Haciendas locales.

Solicita que se autorice a las diputaciones y ayuntamientos para crear impuestos especiales que puedan cobrar directamente.

(Entra el señor La Cierva.)

El orador solicita del ministro de la Guerra autorice la instalación de una estación telefónica en Palma de Mallorca.

El señor LA CIERVA ofrece complacerle si no hay nada especial que se oponga a ello.

El señor ARMÍNAN enumera las dotes brillantes que adornan al ge-

Presupuestos

UNIDAD	DECENA	CENTENA	MIL	DOS MIL	TRES MIL	CUATRO MIL	CINCO MIL	SEIS MIL
5	10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60 65 70 75 80 85 90 95	100 150 200 250 300 350 400 450 500 550 600 650 700 750 800 850 900 950	1000 1500 2000 2500 3000 3500 4000 4500 5000 5500 6000 6500 7000 7500 8000 8500 9000 9500	10000 15000 20000 25000 30000 35000 40000 45000 50000 55000 60000 65000 70000 75000 80000 85000 90000 95000	100000 150000 200000 250000 300000 350000 400000 450000 500000 550000 600000 650000 700000 750000 800000 850000 900000 950000	1000000 1500000 2000000 2500000 3000000 3500000 4000000 4500000 5000000 5500000 6000000 6500000 7000000 7500000 8000000 8500000 9000000 9500000	10000000 15000000 20000000 25000000 30000000 35000000 40000000 45000000 50000000 55000000 60000000 65000000 70000000 75000000 80000000 85000000 90000000 95000000	100000000 150000000 200000000 250000000 300000000 350000000 400000000 450000000 500000000 550000000 600000000 650000000 700000000 750000000 800000000 850000000 900000000 950000000

La Lotería

Premios mayores CON 150.000 PESETAS

17737 Madrid.

CON 70.000 PESETAS

9700 Sabadell - Madrid - Sevilla.

CON 30.000 PESETAS

4885 Madrid-Barcelona-Luchana.

CON 2.500 PESETAS

1111 Madrid.

5459 Barcelona-Madrid-Bilbao.

8474 Barcelona-Cádiz-Málaga.

11787 Coruña-Málaga-Barcelona.

15194 Valencia-Ceuta-Madrid.

18588 Palma.

18866 Madrid-Litza-Sevilla.

20699 Barcelona.

21528 Barcelona.

22130 Valencia-Pontevedra-Recus.

23108 Barcelona.

25699 Nerva-Málaga-Madrid.

SIETE MIL

015 028 093 134 142 150 151 173
1239 246 255 258 321 394 499 512
516 517 524 530 569 596 613 625
600 674 688 707 731 773 782 881
882 884 905 907 954 961 968 969

OCHO MIL

059 080 100 101 108 171 224 291
325 349 367 379 394 421 422 435
437 451 518 577 602 603 616 621
632 680 701 768 775 781 794 819
859 871 889 906 910 940 962 983

NUEVE MIL

019 100 130 163 180 184 200 224
267 350 361 369 372 396 418 440
481 487 491 540 543 644 677 709
715 717 731 740 789 896 903 971

DIEZ MIL

049 091 150 190 199 214 231 238
257 282 294 298 321 340 405 407
428 531 549 551 573 590 636 652
712 717 751 760 762 780 796 826
831 857 864 872 920 993

ONCE MIL

014 020 062 081 100 133 175 184
204 369 385 417 471 497 539 558
640 659 783 788 814 875 882 885

DOCE MIL

043 049 116 137 193 219 256 271
302 315 354 355 372 399 433 453
477 532 553 559 582 586 618 626
645 659 679 709 770 876 890 891

TRECE MIL

006 028 068 069 073 108 128 142
165 224 232 235 249 335 333 339
353 375 407 448 495 511 527 557
571 599 613 625 653 661 730 739
759 814 847 852 862 947 958

CATORCE MIL

037 042 088 091 096 133 136 217
231 235 236 253 273 286 312 366
393 415 490 505 639 685 714 761
763 814 839 854 855 872 906 930

QUINCE MIL

012 018 031 049 054 067 078 092
127 185 207 215 220 257 258 261
265 278 285 395 397 407 439 442
404 478 482 485 489 519 552 562
574 584 730 765 812 817 818 846
892 901 905 966 981 990 991

DIECISEIS MIL

015 020 069 073 090 146 184 194
212 228 241 272 296 308 318 321
360 379 386 403 456 457 477 496
498 511 545 548 586 591 600 633
641 686 734 739 757 795 796 828
839 845 887 889 901 917 947 954

DIECISIETE MIL

014 043 060 111 112 116 195 311
361 367 396 445 508 629 607 776
779 798 822 823 828 863 874 907
943 964 966 998

DIECIOCHO MIL

013 014 028 043 077 090 095 239
282 343 364 383 410 437 463 467
489 498 512 535 568 613 633 664
669 711 751 756 781 794 796 799
812 846 853 880 916 946 955

DIECINUEVE MIL

016 084 114 123 144 192 193 200
225 259 274 288 289 297 345 369
387 390 395 479 490 500 521 537
540 566 745 751 757 822 835 843
859 901 912 957 961

VEINTE MIL

008 013 147 169 202 238 305 318
321 347 374 397 409 447 424 453
466 490 557 562 634 638 640 657
675 725 738 753 757 830 841 861

La Lotería

Premios mayores CON 150.000 PESETAS

17737 Madrid.

CON 70.000 PESETAS

9700 Sabadell - Madrid - Sevilla.

CON 30.000 PESETAS

4885 Madrid-Barcelona-Luchana.

CON 2.500 PESETAS

1111 Madrid.

5459 Barcelona-Madrid-Bilbao.

8474 Barcelona-Cádiz-Málaga.

11787 Coruña-Málaga-Barcelona.

15194 Valencia-Ceuta-Madrid.

18588 Palma.

18866 Madrid-Litza-Sevilla.

20699 Barcelona.

21528 Barcelona.

22130 Valencia-Pontevedra-Recus.

23108 Barcelona.

25699 Nerva-Málaga-Madrid.

SIETE MIL

015 028 093 134 142 150 151 173
1239 246 255 258 321 394 499 512
516 517 524 530 569 596 613 625
600 674 688 707 731 773 782 881
882 884 905 907 954 961 968 969

OCHO MIL

059 080 100 101 108 171 224 291
325 349 367 379 394 421 422 435
437 451 518 577 602 603 616 621
632 680 701 768 775 781 794 819
859 871 889 906 910 940 962 983

NUEVE MIL

019 100 130 163 180 184 200 224
267 350 361 369 372 396 418 440
481 487 491 540 543 644 677 709
715 717 731 740 789 896 903 971

DIEZ MIL

049 091 150 190 199 214 231 238
257 282 294 298 321 340 405 407
428 531 549 551 573 590 636 652
712 717 751 760 762 780 796 826
831 857 864 872 920 993

ONCE MIL

014 020 062 081 100 133 175 184
204 369 385 417 471 497 539 558
640 659 783 788 814 875 882 885

DOCE MIL

043 049 116 137 193 219 256 271
302 315 354 355 372 399 433 453
477 532 553 559 582 586 618 626
645 659 679 709 770 876 890 891

TRECE MIL

006 028 068 069 073 108 128 142
165 224 232 235 249 335 333 339
353 375 407 448 495 511 527 557
571 599 613 625 653 661 730 739
759 814 847 852 862 947 958

CATORCE MIL

037 042 088 091 096 133 136 217
231 235 236 253 273 286 312 366
393 415 490 505 639 685 714 761
763 814 839 854 855 872 906 930

QUINCE MIL

012 018 031 049 054 067 078 092
127 185 207 215 220 257 258 261
265 278 285 395 397 407 439 442
404 478 482 485 489 519 552 562
574 584 730 765 812 817 818 846
892 901 905 966 981 990 991

DIECISEIS MIL

015 020 069 073 090 146 184 194
212 228 241 272 296 308 318 321
360 379 386 403 456 457 477 496
498 511 545 548 586 591 600 633
641 686 734 739 757 795 796 828
839 845 887 889 901 917 947 954

DIECISIETE MIL

014 043 060 111 112 116 195 311
361 367 396 445 508 629 607 776
779 798 822 823 828 863 874 907
943 964 966 998

DIECIOCHO MIL

013 014 028 043 077 090 095 239
282 343 364 383 410 437 463 467
489 498 512 535 568 613 633 664
669 711 751 756 781 794 796 799
812 846 853 880 916 946 955

DIECINUEVE MIL

016 084 114 123 14

TOS

Cosquilleo de la laringe

Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta

Su orraolón y alivio inmediato.

Pastillas Cañizares

La fórmula más racionalmente científica.

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas):

Caja estuche, 0'75 pesetas.

Venta: Depósito de José Rubio, droguería del Barco, plaza del Mereado, 2, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización. **CABALLEROS, 68, VALENCIA**

REBAJA IMPORTANTE DE LOS NEUMATICOS

DUNLOP

En los tipos LISOS, CANNELET Y NOIR FERRE.

Pidan precios a nuestros stockistas y representantes en todas las provincias.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A.

MADRID **Claudio Coello, 106.** BARCELONA **Calle de Buenos Aires, 18.**

Compañía Transmediterránea Subasta



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quinzenal), Vigo, Villagarcía (quinzenal), Coruña, Pasaia, Bilbao, Santander y Muxel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje

Servicio fijo bisemanal para Baleares Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias.

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Lineas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convenientes. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núms. 3.028, 3.253 y 3.068.

Subasta

de un solar en el camino del Grao

Con intervención del corredor colegiado don Carmelo Muñoz, calle Santa Teresa, núm. 9, principal, y en el despacho del notario don Jacinto Gil Perotín, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, se subastará y rematará, a las doce horas del día siguiente: Un solar comprensivo de DOCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES palmos cuadrados, o sean sesientos cuarenta y cuatro metros cuadrados y ochocientos sesenta y cinco metros cuadrados, situado en el término de esta ciudad, a la bajada del puente del Mar, frente a los cuarteles; lindante por Norte, camino del Grao; Mediodía, con el cauce del río Turia, senda de Bochi en medio; por Levante, edificios, y Poniente, solares de don Joaquín Escudé.

Tiene por el lado Norte, recayente en el camino del Grao, dieciséis metros cincuenta centímetros de longitud o fachada.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que se ha de regir en la subasta están en dicha notaría y el referido corredor dará más detalles.

Aviso

Se ruega a la persona que se haya encontrado una cartera conteniendo, entre otros documentos un vigintidós de la Lotería de Navidad, número 34 173, de la décima sexta parte de dicho billete, que la presente en la calle de Mosen Ferrnars, 4, principal, pues caso de salir premiado, no se pagará por estar avisada la Administración de Loterías, y dado cuenta al juzgado.

Sociedad Italiana de Navegación

Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Societé NAVALE de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor "Saint Pierre," saldrá el 28 del actual, directo para Le Havre Honen y Consignatarios: Andrés Guardiola, Granvia, 68. A gentes en el Grao: Señores Martí y Muñoz, muelle de Levante, 15.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas Anillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor "Montserrat" saldrá el 25 de noviembre de Barcelona; de VALENCIA el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor "X" saldrá el día de Bilbao; el de Santander; el de Gijón, y el de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor "X" saldrá el día de Barcelona; el de VALENCIA; el de Málaga y el de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma; Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabeallo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor "Infanta Isabel de Borbón" saldrá el 4 de diciembre de Barcelona; el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "X" saldrá el día de Bilbao y Santander; el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Filipinas

El vapor "X" saldrá el día de Barcelona para Manila.

Linea de Fernando Pó

El vapor "San Carlos" saldrá el 21 de noviembre de Barcelona, con escalas en VALENCIA y de Alicante, el 28 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyos salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como la seriedad en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para más informes, dirigirse al agente consignatario en Valencia.

M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339

Enal Grao, calle de Chapa, núm. 3, bajo.—Teléfono núm. 2.013.

Palabras del sabio Doctor:

Tenga V. paciencia y ánimo D. Fortunato, que al fin recobrará la salud perdida por sus antiguas dolencias del estómago e intestinos, usando debidamente el famoso **LEVARTIC**, que por ser un poderoso antiseptico intestinal, eficaz y agradable de los preparados estomacales y un potente depurativo de la sangre, es la especialidad que debe tomar inmediatamente, la que hallará en todas las boticas de España a seis pias. frasco.

Societe Les Affreteurs Reunis

¿No más arrugas ni pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan al tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el **"Agua Argentina"**, que quitá en pocos días las pecas manchadas, arrugas y pelo del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillard, plaza Cajeros, 86.—Señores G. Contas y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Argüelles, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77, portuñedo Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arana, droguería San Francisco, Mercado 76 y 77, y Abadal y Compañía, droguería de Barón Marqués, 24.—Droguería "Las Barcas", Moratín, núm. 27, y sucursal, Don Juan de Austria, 25.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades de Vías y mentales

Ataca, 128, principal.

Madrid

En asces urgentes, sale por provincias.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industria, y la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Agnón, Hernán Cortés, 21, principal, despacho, de 10 a 2 y de 4 a 8.

C. Cortell

necesita buenas oficinas de modista. Calle Clavé, núm. 1.

SARNA

Antiséptico Marti, el único que la cura de un baño. Frasco, 315 pesetas. Sus imitaciones rasgian la cara, peligrosas y apertan a la vida. Venta: San Esteban, 34; Contad y Compañía, Abadal y Ferrandis.

A LOS CALYOS

Ricart, peluquero de París, especialista en bisoñas para caballo; perfecto que se corten, por estar diseñado exclusivamente para el uso de bisoña. Nada se paga si se consigue el positivo después de puesto; precios médicos. Peluquería Francesa, plaza de Cajeros, 8.

Ocasión

Por traslado a Madrid vendo o alquilo todo el negocio de mi industria. A mitad de precio, vendo mi central de bisoñas, bombas, molas, molinos de viento, motores, maquinaria y herramientas. Figuerola, Cuencá, 22, Valencia.

Foxos artesianos

Se alquilan hasta 500 metros en todo el país; para boxeros y vapor. Vicente Metali, Borrull, 25, Valencia.

Alfombras

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases alfombras a precios tan reducidos como los que puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núm. 1 y 2.

Medicinas

No la antigua agencia de la calle de la Verónica, núm. 11, bajo, donde se venden de varias medicinas para curar de los vicios y laberintos de la vida. Valencia para curar en sus casas todas con buenos informes.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Se vende en los siguientes puntos:

En Madrid
Empresa Valenciana, calle del Pozo Puente de periódicos de la calle de San Juan, a la Puerta del Sol.
Kiosco de la calle Alcala, frente a la Puerta de Ferraz.

En Barcelona
Kiosco Wilson, Rambla del Centro, frente a la plaza Real.

En Sevilla
En la Administración de «El Melicón» Sevilla.

En Albacete
Kiosco de Melicón Mercaderes, Pasadizo de Alcazar, núm. 12.

VAPORES

LINEA DE VAPORES

Servicio corriente

Cabo GULLERA

saldrá de este puerto el 25 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Minic, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaja. Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Valencia: **DIOS DE NOSTROS**, Sorri, 2, principal, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

casos todavía, y es mucho más fácil, señor Ubierna y señores senadores, redactar un proyecto de ley consagrando grandes reformas que realizar la labor, más eficaz, más modesta y más difícil, de ir creando los órganos de aplicación de esos tributos. Yo creo, señores senadores, que sin perjuicio de que vayamos al establecimiento de algunas nuevas modalidades tributarias, nuestro mayor esfuerzo debe consagrarse a la aplicación del régimen tributario actual, que solo está en vigor de una manera fragmentaria, y en ir preparando los órganos de aplicación del régimen tributario actual; y es preciso que en materia tributaria resistamos la tentación de imitar ciegamente lo que hacen en el extranjero. No ya lo que todos habíamos aprendido antes de la guerra; desde que la guerra estalló, se ha producido tal fecundidad tributaria en el mundo, que asusta, pues se ha inventado en materia tributaria en seis años más de lo que se había inventado en seis siglos. He procurado estar documentado—es difícil estarlo al día—y he de decir, señores senadores, que estimo que poquísima de las invenciones tributarias de los últimos años son aplicables en España; y es que en España hemos de partir de dos supuestos, que son dos realidades ineluctables: primera, que España es un país de contribuyentes defraudadores; segunda, que es un país que tiene una administración rudimentaria. Y estas son dos realidades que no se transforman, ni en tres días, ni en tres meses, ni en tres años; la transformación de estas realidades es de una labor impropia, y ha de ser seguida y constante; es tal, que emprendida en el ministerio de Hacienda, durante dos, tres o cuatro años, hasta un trimestre de eclipse de autoridad para que quede derribado todo lo que en cuatro años de labor intensa se haya realizado.

Y os digo, señores senadores, que no llegaremos a salvar nuestra Hacienda si no nos resignamos a dar a nuestra organización tributaria algún aspecto, quizá pintoresco, que se adapte a la realidad de nuestro país, y hemos de ir a buscar ciertos países, en virtud de los cuales no salga cuenta ser defraudador, porque mientras salga cuenta ser defraudador y no se haya creado un órgano que en muchos años no se improvisa, podremos crear los impuestos más perfectos, pero no se traducirán en ingreso para el Tesoro público.

Vengo consagrando buena parte de mi tiempo a preparar nuevas modalidades tributarias; pero he de decir también—y confieso estas debilidades—que me consagro con más interés y empleo más horas en mejorar los organismos tributarios que tenemos establecidos; creo que por este camino puede la Hacienda española encontrar íntegramente su salvación, y es posible que tengamos que ir, para adaptarnos a la realidad, a consagrar principios que técnicamente sean un absurdo, pero que sean un absurdo para realidades que se producen en otros países, y sean cosas que la realidad nos aconseje que debemos aplicar en España.

Hablaba su señoría del impuesto de derechos reales. En el impuesto de derechos reales es evidente que la defraudación llega al 80 por 100. La riqueza española ha de estimarse con los valores actuales en una cifra superior a 100.000 millones de pesetas; en sucesiones por causa de muerte, debería significar una liquidación de 3.500 a 4.000 millones de pesetas por año; calculado lo que han de significar las transacciones entre vivos, pues no llegan a 700 millones por año. Si en el impuesto de derechos reales, uno de los impuestos más rudimentarios, de más fácil aplicación, tenemos un margen de defraudación que alcanza tales proporciones, ¿no os parece, señores senadores, que es labor de arbitristas y de teorizantes pensar mucho en perfectísimas modalidades tributarias, mientras no nos consagramos con todo alhino a mejorar aquellas más simples, más al alcance de nuestros instrumentos rudimentarios, primitivos, que no hayan dado todo el rendimiento que puedan dar? Es que por ello, señores senadores,—os lo he dicho antes y os lo repito—por lo que estoy obsesionado, tanto por esto como porque en las nuevas modalidades tributarias en las nuevas fórmulas impositivas, que también os presentará, me entusiasma, me excita el consagrarme a organizar los instrumentos tributarios para la aplicación del presupuesto, a fin de arbitrar aquellas fórmulas, aquellas ha-

bilidades, aquellas soluciones, técnicamente absurdas, si queréis, pero que pudieran conseguir en España que resultara un mal negocio la profesión de defraudador, en la cual están inscritos casi todos los españoles (May bien, muy bien).

El señor ministro de Hacienda: Poquísima palabras para contestar a mi distinguido amigo el señor Valero Hervás.

Saben todos los señores senadores que la Junta en pleno de Aranceles y Valoraciones está formulando su ponencia, que presentará al Gobierno para que el Gobierno adopte un acuerdo definitivo, puesto que es el Gobierno quien ha de asumir la responsabilidad del Arancel. Comprenderá el señor Valero Hervás que no puede el Gobierno, en la persona del ministro de Hacienda, que ha de ser el ponente dentro del Gobierno, exigir hoy su criterio, porque el Gobierno tiene que resolver y fallar; no puede, por lo tanto, anticipar criterio alguno. Lo que puedo decirle a su señoría es que hay algo que me tranquiliza a mí, y es que estando representados en la Junta de Aranceles todos los intereses españoles, tengo yo noticias de que en los acuerdos adoptados, hasta ahora, en las distintas partidas que lleva examinadas, han sido poquísima los votos partícipes, y aun poquísima las votaciones, lo que quiere decir que respecto a la labor realizada, casi en su totalidad, han sido por unanimidad los acuerdos, y cuando representaciones de todos los intereses, que naturalmente han de estar en pugna y únicamente ante postulados de absoluta justicia o transacciones de mutua conveniencia se ha de producir un acuerdo de unanimidad, no discrepan, he de suponer que así es en la generalidad de los casos, cuando yo no tengo noticias de que dentro de la Junta de Aranceles se hayan producido en la actualidad las divergencias que eran de temer, que yo tenía antes que presumir.

EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES.-LOS ARANCELES

(Discursos pronunciados el día 15 del actual)

El señor ministro de Hacienda (Cambó): El señor Azpeitia ha demostrado esta tarde, una vez más, ante el Senado, su grandísima competencia técnica, profesional, en estas materias, objeto naturalístico de su predilección en las intervenciones ante esta Cámara. Comprenderán los señores senadores que yo no puedo seguir al señor Azpeitia en el carácter doctrinal que ha dado a su brillante interposición.

Su señoría ha planteado dos puntos fundamentales, ha formulado dos peticiones al Gobierno, especialmente al ministro de Hacienda, y a ellas voy a relacionar. La primera, poner en relación el artículo sexto de la ley con los artículos del reglamento, que no hacen facultativa, si no obligatoria, la comprobación. Parte el señor Azpeitia del supuesto de que hay una contradicción entre la ley y el reglamento, y yo creo que no hay tal contradicción. La ley faculta la comprobación, la exige en todas las transacciones a título lucrativo; la establece como facultativa en todas las transacciones a título oneroso, y el reglamento establece que en todos los casos en que pueda haber alguna sospecha, o en que así lo decreté la Dirección de lo Contencioso, debe realizarse la comprobación, y la Dirección de lo Contencioso así lo ha decretado.

Ve el señor Azpeitia algún peligro en que estas comprobaciones se practiquen? Desgraciadamente, sin estas comprobaciones, el impuesto de derechos reales sería una simple ilusión. Lo que es hoy ya en España, desgraciadamente, a pesar de todas las comprobaciones, porque las cifras que di ante el Senado, y que tanto han escandalizado al señor Azpeitia, tengo la convicción de que, si de algo peca, es de excesivamente modestas. La estimación de la riqueza global española en 100.000 millones, si de algo peca, repito, es de modesta; está comprobado que la riqueza mobiliaria de España pasa de 25.000 millones, y es evidente que la riqueza inmobiliaria, en todas sus manifestaciones, es superior a 75.000 millones, dados los valores actuales: la renta anual de España oscila entre 12.000 y 15.000 millones, y la estimación que he indicado a los señores senadores es la estimación de una capitalización excesivamente modesta, y la defraudación que yo calculaba en derechos reales, señor Azpeitia, es exactamente la misma que, a base de mis cálculos, ha afirmado su señoría.

El señor Azpeitia decía: el ministro de Hacienda nos da unos cálculos y nos dice que existe una defraudación del 80 por 100, cuando en realidad, según sus datos, sería del 400 por 100. Es lo mismo, señor Azpeitia, sino que su señoría llama a lo que yo llamaba 20, la proporción es igual. Lo que yo decía es que en derechos reales tributa un 20 por 100 y deja de tributar un 80.

Lo que hay, señor Azpeitia, y en eso estoy de acuerdo con su señoría, es que el régimen de comprobación que establece el reglamento—que las disposiciones de la Dirección de lo Contencioso han hecho más apremiante todavía por la real orden de 3 de septiembre,—es insuficiente, de una parte, y excesivamente vejatorio de otra parte. Yo estoy en eso absolutamente de acuerdo con su señoría; yo no estoy enamorado del sistema que preconiza la real orden que firmé. Precisamente porque no estoy enamorado de ello, anuncié en mi última intervención que presentaría ante el Congreso, con la esperanza de que llegue pronto a deliberación del Senado, una ley general para limitar, para reducir, creo que no podremos decir más extirpar, el fraude fiscal, en que se estipularán, íntegramente, todas las modalidades que el fraude fiscal toma en España, como en todos los países, que no es cosa que nosotros hayamos inventado, ni somos los únicos parroquianos de esta parroquia; si bien hay que confesar que en España la religión del fraude fiscal despierta devociones más especiales, más entusiastas que en otros países.

De modo que yo digo al señor Azpeitia: considero como transitorio el régimen establecido en el reglamento; considero como transitorio el régimen establecido en la real orden de 3 de septiembre, y ni uno ni otro sistema me enamoran; pero dentro del régimen actual comprenderé su señoría, señor Azpeitia, y comprenderán todos los señores senadores, que aunque fuera únicamente para algunos meses, yo debía dictar la real orden de 3 de septiembre. En virtud del artículo 470 del reglamento actual, los registradores de la propiedad, en funciones de liquidadores, cuando consideran que el valor declarado en un acto sometido a inscripción, previa liquidación, no corresponde a la realidad, tienen derecho a liquidar sus honorarios, no por

el valor comprobado en la última transmisión.

De manera que el artículo 470 parte ya del supuesto de fraude, y el artículo 470 se preocupa de que los registradores de la propiedad no sufran un perjuicio en sus honorarios en virtud de este fraude que se realiza contra los intereses del Estado. No les parece a los señores senadores que era una vergüenza para nuestra legislación y para la Administración pública que esto pudiera subsistir? O había que derogar el artículo 470, o ello significaba derogar el reglamento, o había que establecer en beneficio de la Hacienda pública, del Estado, de la colectividad, el mismo beneficio que se reconocía en favor de los señores registradores de la propiedad; y a establecer esta armonía es a lo que he respondido esta real orden, señor Azpeitia, aun reconociendo, como reconozco ante su señoría, que el reglamento que regula la exacción del impuesto de derechos reales, y esta real orden, que no hago más que acabar con algo que era una ignominia, un bochorno para nuestra Administración, no son cosas perfectas, como lo demuestra el que, constituyendo un vejamen, implico una molestia, no surtan, por lo menos, la efectividad de evitar la evasión fiscal.

Todas las leyes de carácter fiscal son siempre molestas, no nos hagamos ilusiones. Para que sean perfectas es preciso casi que molesten a todo el mundo, porque nadie ha definido los buenos impuestos mejor que el definido Napoleón cuando dijo: "Un buen impuesto es aquel de que se queja todo el mundo, porque todo el mundo tiene que pagarlo". Pues bien, yo le digo a su señoría, señor Azpeitia, que declaro que el régimen actual tiene todos los inconvenientes de un régimen fiscal que molesta, porque ha de molestar, sin la ventaja de evitar la evasión fiscal.

Me propongo presentar dentro de pocas semanas al examen del Parlamento un nuevo régimen, que dejará sin efecto las disposiciones que, no por lo que molestan, sino por su ineficacia, entiendo este ministro de Hacienda que no pueden subsistir.

El señor ministro de Hacienda (Cambó): Sabe el señor Dómine muchos discutir respecto al régimen actual, podemos entablar un debate, no en ello inconveniente de ninguna especie.

proteccionista una agravación del régimen actualmente en vigor, sino, en todo caso, una atenuación, y yo estimo algo peligroso, señor Dómine, discutir sobre lo que está preparando la Junta de Aranceles; pero no veo inconveniente alguno en que discutamos sobre el régimen arancelario actual, porque las alarmas, que estimo injustificadas, de parte de la opinión, no pueden referirse a un Arancel futuro, sino que han de referirse al Arancel vigente.

Si ha venido una ruptura o un anuncio de ruptura del "modus vivendi" con Francia, no es en virtud de lo que se está preparando, sino en virtud de lo que está en vigor, y si estamos hoy en lucha de tarifas con Noruega y con tantísimos países (es el mundo entero casi el que recíprocamente está en lucha de tarifas), no es por lo que se está preparando, sino por lo que está vigente. Si cree el señor Dómine y creen los señores senadores conveniente discutir el régimen arancelario actualmente en vigor y sus repercusiones y sus relaciones con la situación especial a que se encuentra España respecto a tantos países en relación con los cuales está en situación de casi ruptura de las referidas relaciones comerciales, podemos entablar el debate sin la dificultad de que eso establezca perturbaciones, enlases, coacciones respecto a la labor que está llevando a cabo la Junta de Aranceles.

Estimo, señor Dómine, que podemos afirmar, lo afirmé en el Congreso hace algunos días, que en la corriente general proteccionista del mundo hoy está España en una situación de prudencia; que así como España estaba antes de la guerra en el régimen proteccionista, era de los países que tenían más elevadas las barreras para la protección de su producción, hoy en el régimen del proteccionismo desenfrenado, evidentemente exagerado, evidentemente incompatible con una normalidad en las relaciones económicas del mundo y del intercambio que hemos de desear todos que se restablezca, en relación con esta situación general, el régimen actual de España es de un modo de protección, si se quiere su derdado proteccionismo, si entendemos lo que discutamos, si entendemos los señores senadores que debemos discutir respecto al régimen actual, podemos entablar un debate, no en ello inconveniente de ninguna especie.